



## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES

Purificación, treinta y uno (31) de Enero de dos mil veinticuatro (2024).

Referencia : Proceso Ordinario Laboral.  
Demandante : Ricardo Rodríguez González.  
Demandados : Alvaro Andrey Rodríguez Guerrero.  
Radicación : 73-583-31-12-001-2023-00119-00.

Atendiendo lo manifestado en constancia secretarial (fl. 109 pdf 010) y justificada como se encuentra la causal que le impide al demandante asistir a la diligencia, se accede al pedimento y, en consecuencia, se DISPONE:

2°. SEÑALESE nuevamente la hora de las Tres de la Tarde (03.00 P.M.) del día Veintiocho (28) del mes de Febrero, del corriente año, para llevar a cabo la audiencia consagrada en el artículo 72 Ibídem, dentro del proceso referenciado.

Se precisa que la audiencia se surtirá atendiendo las advertencias señaladas en el numeral 4º, inciso segundo del auto de fecha 12 de enero de 2024 (fls. 24 a 27 pdf 004).

NOTIFIQUESE.

**MARIO ALBERTO GALVEZ MONTOYA**  
Juez